

Certificación Núm. 29

Año Académico 2002-2003

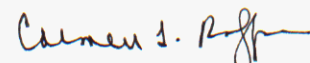
Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria, celebrada el 19 de septiembre de 2002, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tuvo ante su consideración el Punto Número 6: **Informe del Decano de Asuntos Académicos sobre la Designación del Coordinador(a) para la Implantación del Nuevo Bachillerato.**

Luego de la correspondiente explicación por parte de la Decana Interina de Asuntos Académicos, Dra. Sonia Balet, el Cuerpo acordó restituir las últimas dos oraciones eliminadas, por error involuntario, en la página 47 (D-7) del folleto: *Un Nuevo Bachillerato para el Recinto de Río Piedras (21 de mayo de 2001)*. El texto restituido relativo al Consejo de Implantación del Nuevo Bachillerato (D-7) leerá de la siguiente forma:

“La función ejecutiva del Consejo recaerá en el Decano de Asuntos Académicos. El Decano de Asuntos Académicos contará con un coordinador para la Implantación del Nuevo Bachillerato para cuya selección se tomarán en cuenta las recomendaciones del Senado”.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dos.


Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:


Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

